

ANALES DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas

ISSN: 0185-1276

ISSN: 1870-3062

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Estéticas

Molina Salinas, Claudio

*El lenguaje sobre el patrimonio. Estándares documentales para la
descripción y gestión de colecciones*, de Miguel Ángel Recio Crespo, ed.

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol.
XL, núm. 113, 2018, Septiembre-Diciembre, pp. 219-226

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas

DOI: 10.22201/ie.18703062e.2018.113.2657

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36964920008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

UNAM redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



*El lenguaje sobre el patrimonio.
Estándares documentales para la
descripción y gestión de colecciones*

Recio Crespo, Miguel Ángel, ed., *El lenguaje sobre el patrimonio. Estándares documentales para la descripción y gestión de colecciones*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones y Deporte, 2016.*

por

CLAUDIO MOLINA SALINAS**

En 1852 se publicó la primera edición del *Roget's Thesaurus of English Words and Phrases*, obra que, desde una incipiente perspectiva de la descripción del uso lingüístico y de los actos comunicativos, que no se consolidaría hasta mediados del siglo XX, intentaría

* Texto recibido el 18 de octubre de 2017; devuelto para revisión el 20 de enero de 2018; aceptado el 11 de junio de 2018.

** Doctor en lingüística, Universidad Nacional Autónoma de México, becario del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

poner en evidencia aspectos utilitarios y pragmáticos de la lengua, enfocados a la docencia y producción de ésta. Pese a la existencia de éste y otros trabajos posteriores, no sería sino hasta mediados del siglo pasado (1957) que, en el campo de la biblioteconomía y la documentación, los tesauros se comenzarían a usar como herramientas normalizadoras del léxico en contextos de la práctica de la traducción.¹

En la actualidad, los tesauros funcionan, tal y como explica Catalina Naumis:² primero, como un lenguaje documental o garantía literaria que permite recuperar información sobre contenidos temáticos; segundo, como un lenguaje de indización que representa temas de los objetos catalogados; y, por último, como un lenguaje controlado o terminología validada por especialistas que muestra el campo de aplicación de un término y su posición lógica u ontológica en el contexto de la disciplina.

Al considerar esto, en el contexto puntual de la publicación que se reseña, resulta relevan-

1. Silvia Arano, "Los tesauros y ontologías en la Biblioteconomía y la documentación", en *Hipertext.net: Anuario académico sobre documentación y comunicación interactiva*, núm. 3, 2005, consultado el 19 de marzo de 2018 en <https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-3/tesauros.html>

2. Catalina Naumis Peña, "El concepto de tesoro," en *Los tesauros documentales y su aplicación en la información impresa, digital y multimedia* (México: CUIB-UNAM/Library Outsourcing Service/Alfagrama Ediciones, 2007), 121-130.

te conocer a fondo las experiencias derivadas de la investigación y el análisis sobre temas como los objetos digitales, la virtualización de bienes patrimoniales y objetos culturales y el diseño de sistemas conceptuales de terminologías normalizadas referentes a las artes y arqueología.

Según lo explicado en el prólogo, la publicación de este volumen (integrado por 15 artículos) tiene como antecedente directo una serie de conferencias dictadas en la Escuela del Patrimonio Histórico de Nájera, en la Rioja, España, que se llevaron a cabo el mes de noviembre de 2015 en el contexto del curso de actualización: “El lenguaje del patrimonio. Estándares documentales para la descripción y gestión de colecciones”.

El año siguiente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español publicó las comunicaciones presentadas en estas jornadas académicas, debido a que en este curso se consiguió reunir notables experiencias de especialistas universitarios, de la administración pública y de instituciones españolas e internacionales³ sobre el tratamiento técnico

3. En esta publicación se presentan experiencias aplicadas a la normalización de vocabularios y creación de tesauros, principalmente, del patrimonio español y dos casos puntuales del control terminológico en los Países Bajos (neerlandés) y para el *Tesaurus de la UNESCO* que pueden servir como una referencia para trabajos internacionales al respecto. Sin embargo, me permito señalar que hay algunas otras iniciativas notables que a quien leyere este documento le podrían resultar de gran interés, por ejemplo: los cuatro tesauros de The Getty Institute (ATT, CONA, ULAN y TGN) (disponibles en línea en: <http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies/aat/index.html>), la versión en español de *El Tesaurus de Arte y Arquitectura* (<http://www.aatespanol.cl/taa/publico/buscar.htm>), *El Tesaurus Regional Patrimonial* de Chile (<http://www.tesauroregional.cl/>), el *Tesaurus de Muebles e Inmuebles por Destino de Recintos Religio-*

de vocabularios referidos al patrimonio cultural y los desafíos implicados en su normalización en tesauros, así como la difusión y uso práctico en el ejercicio de la catalogación, gestión y conservación de obras patrimoniales.

Los 15 artículos que dan forma a esta memoria abordan temas diversos sobre la integración de tesauros en proyectos de más grande envergadura, la implementación de normas y estándares para la elaboración de tesauros, la importancia de los tesauros para la cosecha de información sobre el patrimonio cultural y algunas experiencias generales derivadas de la elaboración de tesauros del patrimonio cultural.

El primer artículo, “Un vocabulario común para un patrimonio diverso: el proyecto de tesauros del patrimonio cultural de España del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte”, constituye una introducción o marco contextual en el que se describe la naturaleza del proyecto de tesauros del patrimonio cultural español y en él se señalan los resultados y productos puntuales que han derivado de éste en los últimos 20 años (tesauros, listas y tablas de control terminológico y dos herramientas de gestión léxica: Jerartes y Convertes).

Inmediatamente después, Reem Weda nos explica, en “*Presentation RKD terminologies, RKDartists, Iconclass and (the Dutch) AAT*”, algunas generalidades de los controles terminológicos de los que dispone el *RKD Netherlands Institute for Art History (RKDartist, Iconclass y el DutchAAT)*, las respectivas versiones en línea de cada uno de éstos y la for-

mas del INAH (<http://tesauro.encyrm.edu.mx/tesauro/buscar.html>) o, incluso, el *Catálogo de Autoridades (MXOII)* de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F?func=find-b-o&local_base=mxoii).

ma en la que estos productos se integran por medio de un buscador que relaciona y ofrece información de las bases de datos de imágenes, retratos, libros, archivos, colecciones y fichas del Instituto; todo lo anterior, presentado en una misma plataforma en internet. Además, aclara las necesidades de desambiguar entre términos sinónimos y homónimos y se presentan algunas alternativas de normalización terminológica y organización de éstos en facetas.

Sobre la intervención de Reem Weda, resulta interesante la forma en la que explica cómo se integran el *RKDartist*, *Iconclass* y el *DutchAAT* con un sistema de gestión de colecciones, así como las alternativas que se adoptaron para la desambiguación terminológica y el procedimiento de inclusión de los vocabularios dentro del facetado propuesto por el Instituto Getty (para la terminología del arte y arquitectura en inglés). Conviene tener claro que en el *RKD Netherlands Institute for Art History* optaron por asumir un sistema de clasificación universalista que, desde la perspectiva de la filosofía racionalista desarrollada por Descartes, Spinoza y Leibniz durante el siglo xvii, parecería tener sentido. Sin embargo, resulta cuestionable la objetividad de un facetado preexistente que trasciende las singularidades e inconvenientes de la presunta irracionalidad característica de las lenguas humanas. Esto contradice la idea de Coseriu de que “las palabras son delimitaciones intuitivas, y no definiciones motivadas desde las cosas”.⁴

Esto aparte, el estudio comparativo de la estructura nocional de los tesauros y las relaciones jerárquicas que representan, responden a procesos interpretativos que se ajustan a las

necesidades comunicativas y clasificatorias de comunidades de habla puntuales.⁵ En este sentido, no coincido con la decisión tomada en el proyecto del *RKD Netherlands Institute for Art History*, ya que se corre el riesgo de que el ordenamiento y jerarquización del *DutchAAT* refleje una concepción e interpretación anglocéntrica del conocimiento que, no necesariamente, reflejaría la concepción de la cultura y del patrimonio para el neerlandés y la cultura asociada a esta lengua natural.

Actualmente, es indispensable que los tesauros, en este caso los referidos a la gestión y descripción de colecciones de museos e instituciones que custodian los bienes patrimoniales, se ajusten a normas y estándares que permitan el libre acceso por parte de cualquier usuario, la interoperabilidad con otros sistemas de cómputo y la integración en la red. Por ello, Javier García Marco, en “Normas y estándares para la elaboración de tesauros del patrimonio cultural”, hace una revisión sobre los paradigmas más usuales en la organización y recuperación del conocimiento, la transformación que éstos sufrieron a partir de lo que llama “la explosión científico-técnica” de los siglos xix y xx (que dio origen a los tesauros como una alternativa para la recuperación de información) y, por último, a la adaptación de los tesauros al mundo digital y al internet. Al final del artículo se presta particular atención a la descripción de los orígenes de la norma ISO 25964, el proceso de su última revisión y cómo se organiza la norma en su última versión, es decir, en una primera parte, publicada en 2011, dedicada a la orga-

4. Eugen Coseriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística* (Madrid: Gredos, 1985), 45.

5. Andreas Fischer, “The Notional Structure of Thesauruses”, en eds. Christian J. A. Kay y Jeremy J. Smith *Categorization in the History of English*. (Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing, 2004), 41-58.

nización y recuperación de la información; y la otra, de 2013, enfocada a la interoperabilidad con otros vocabularios.

Por su parte, Juan Antonio Pastor Sánchez, en “Los tesauros en la web semántica: skos y la norma ISO 25964”, pone en perspectiva la realidad inminente de la web semántica, su arquitectura y naturaleza, y las necesidades de interoperabilidad y de reutilización de la información para la construcción de tesauros. Describe también tanto la iniciativa skos para sistemas de organización del conocimiento como la norma ISO 25964 y señala sus similitudes y diferencias así como ventajas y desventajas a la hora de crear un tesoro. Por último, se plantea una nueva posibilidad para la creación de tesauros, la aplicación de la ontología ISO-THES que reutiliza elementos del esquema skos conforme a la norma ISO 25964, modelo que hace a un tesoro interoperable con los dos modelos.

Javier García Marco y Juan Antonio Pastor Sánchez, respectivamente, reflejan sólo un punto de vista, quizás el menos explorado, de los desafíos a los que se enfrenta la lexicografía especializada en nuestros días, a saber: la elaboración de obras de consulta bajo esquemas normalizados de metadatos y su difusión en internet. Pero también hay que señalar que, inevitablemente, las obras de consulta y controles terminológicos se mudarán de soportes tradicionales a plataformas web, debido a que cada vez son más los individuos que han nacido y desarrollado en ambientes digitales (a quienes Mariella Combi⁶ llama: *digital natives*) y a las dinámicas globales de acceso a la

6. Mariella Combi, “Culture and Technology: An Analysis of Some of the changes in Progress-Digital, Global and Local Culture”, en *Cultural Heritage in a Changing World* (Suiza: Springer Open, 2016), 11.

información. Por tanto, pienso que este tipo de artículos en los que se aclara la relevancia de los esquemas de metadatos para la organización de terminologías en la web semántica, a corto plazo, se constituirán como lecturas obligadas para aproximarse al tema en cuestión. Sin embargo, queda como asignatura pendiente ampliar la discusión sobre el futuro de los tesauros y su nueva concepción y estructuración desde la perspectiva de los datos enlazados y de acceso abierto en la red.

A continuación, el lector puede encontrar: “El control terminológico en el Museo Arqueológico Nacional: evolución histórica”, en este artículo, el autor describe la fundación del Museo Antropológico Nacional (MAN) de España, la organización de sus fondos y los primeros intentos de control y normalización de vocabularios que se dieron en la segunda mitad del siglo xx. También, describe tres controles terminológicos adoptados en el MAN (tesauros, tablas de descriptores y listas de relación de descriptores) que son aplicables a tipos de objetos, control de nombres y títulos de obras. Por último, lo que resulta más importante de este capítulo es la última reflexión sobre la importancia capital que tiene ampliar temáticamente el proyecto a otros dominios (áreas culturales, creencias, cronología geológica e histórica, estilos artísticos y grupos étnicos), depurar entre terminologías normalizadas y no normalizadas y poner en marcha este tesoro en museos con colecciones de naturaleza semejante.

En “La memoria recuperada: la búsqueda del nombre. La construcción del *Tesoro de Denominaciones de Bienes Culturales*” se destaca que una condición fundamental para preservar la herencia patrimonial es mantener su propio nombre.

Al tomar como base esta idea, la autora describe las características del tesaurus: el origen del proyecto y los conceptos descritos en él, el número de descriptores o términos (12 900) y no descriptores (4 260) que recoge, la organización sistemática de éstos por su generalidad y su especificidad, la determinación del software más adecuado para el proyecto (DOMUS, Jerartes y Convertes) y cómo una serie de microtesauros y diccionarios (*Tesaurus y Diccionario de objetos asociados a ritos, cultos y creencias*, *Tesaurus y Diccionario de objetos asociados a la expresión artística* y *Tesaurus y Diccionario de arquitectura y estructuras*) han sido proyectos que han fungido como etapas intermedias de este macroproyecto. Al final del texto, la autora explica la metodología seguida para la inclusión, etiquetado y llenado de fichas de nuevos descriptores y la posibilidad de inserción de imágenes en este fichero; también señala que una de las grandes fortalezas de este proyecto es que se integra al tesaurus un diccionario de carácter descriptivo y contextual.

Al seguir esta línea temática, Miguel Ángel Marzal García-Quismondo, en “Tesaurus, vocabularios y listas de control terminológico. Fuentes para la construcción de tesaurus culturales”, describe el proceso histórico de evolución de los archivos y colecciones documentales y el proceso actual de virtualización de éstos, así como las repercusiones de este proceso y las necesidades de vocabularios controlados y lenguajes web adecuados para su correcta comunicación y difusión. En este artículo, el autor también discute otros temas como la necesidad de evaluación de la información, una nueva concepción de cultura, la noción de corpus y el concepto de indización, y la importancia de todas estas nociones para

la construcción de tesaurus culturales, todo lo anterior, basado en estándares internacionales.

El octavo artículo de la publicación, escrito por Asunción Valderrama Pareja, “Una ontología para la gestión del conocimiento: el *Tesaurus de la UNESCO* y su aplicación en el Portal sobre Aprendizaje ‘*Learning Portal*’ del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO”, habla sobre el proyecto de *Tesaurus de la UNESCO*, sobre el proceso de aplicación de éste, su naturaleza, su duración y las diferentes versiones y características de cada una de ellas. La autora nos describe sobre el proyecto “*Learning Portal*” del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación es una plataforma en línea en la que se puede acceder a información completa, actualizada, relevante y neutral sobre el aprendizaje, desde la educación preprimaria hasta la secundaria. Por último, ilustra cómo se consiguió integrar en la plataforma “*Learning Portal*” el *Tesaurus de la UNESCO*, así como otros vocabularios estructurados con los que se cuenta (*Clasificación del IPE*, *Lista de proyectos*, *Lista de instituciones*, *Lista de países*). El proceso anterior se presenta mediante un esquema del sistema de entrada, enriquecimiento e indización del portal; además, se describe claramente la interfaz del usuario mediante un sinnúmero de figuras. Esto, en mi opinión, permitiría replicar el diseño del modelo informático en proyectos de naturaleza semejante.

Sobre la importancia de los tesaurus para la cosecha de información del patrimonio cultural, Nuria Rodríguez Ortega, en “Construcción y uso de terminologías, categorías de descripción y estructuras semánticas vinculadas al patrimonio en la sociedad global de datos”, pone de manifiesto que en la actualidad vivimos en un paradigma epistémico distinto al de otras épocas, sobre todo, respecto

a lo que concierne a la apertura de datos. Además, la autora pone particular énfasis en la importancia sustancial de la descripción, clasificación y estructuración de datos para su uso, reutilización y aprovechamiento efectivos en la gestión de colecciones digitales, en general, y, en particular, las asociadas a los acervos patrimoniales. Para esto, señala que es fundamental la construcción de terminologías normalizadas que den estructura de acceso a la información de los acervos.

El capítulo resulta una buena aproximación para entender la relación entre la historia del arte y su objeto de estudio y la terminología e informática, a saber: métodos aplicados a la extracción y descubrimiento de información mediante vocabularios controlados y la anotación de objetos mediante metadatos.

Coincido con la posición implícita de la autora, en la que se esboza que la meta no es tener la información estructurada y las terminologías normalizadas, sino los pasos que seguirán a esa estructuración y normalización de la información. Algunas de las líneas de trabajo actuales que se derivan de esta interdisciplina son: la determinación de relaciones semánticas entre elementos de un acervo, la obtención de tendencias en el consumo y coleccionismos de arte, la construcción no supervisada de bases de datos sobre objetos culturales, la extracción de conocimiento léxico, las tendencias diacrónicas en el registro y documentación de colecciones, entre otras; todos los ejemplos anteriores se ilustran con casos de desarrollos o experiencias puntuales institucionales y de particulares interesados en el arte.

Sobre el desarrollo de proyectos de tesauros, Ana María Calvo Manuel, en “La normalización terminológica aplicada a la conservación y restauración del patrimonio

cultural”, presenta un trabajo en el que se describe la evolución de los glosarios y trabajos de normalización españoles más importantes en materia de conservación y restauración del patrimonio.

Por su parte, Teresa Abejón Peña se plantea como objetivo general de su artículo, “Dimensión política y cultural en la armonización terminológica multilingüe: la experiencia del tesoro para la Red de Información del Patrimonio Europeo (HEREIN)”, socializar la experiencia adquirida en la elaboración de un lenguaje documental y sus dimensiones políticas y culturales, así como su aplicación en el proyecto de tesoro de la Red de Información del Patrimonio Europeo (HEREIN).

Estos artículos constituyen un estado del arte que describe las características de obras de consulta tanto en soporte tradicional como los más recientes trabajos publicados en línea que podrían ser de utilidad como una referencia historiográfica futura sobre el tema, así como una referencia en el terreno del empleo de tesauros en proyectos multilingües de gran envergadura, respectivamente.

“Creación, ejecución y desarrollo de un tesoro temático para los museos aragoneses: las tipologías arqueológicas” es una aproximación a la evolución del proceso de creación de un tesoro temático para los tipos arqueológicos de los museos de Aragón, España. El aporte teórico y metodológico del documento se centra en la propia propuesta, de la que se destacan la centralización e intercomunicación de instrumentos documentales de distintas áreas de un museo, la normalización y sistematización de procesos de documentación y la normalización de la terminología que se usa en todo el sistema. En el artículo también se ejemplifican cada uno de estos pasos con

esquemas y figuras que resultan muy aclaradores de los procesos descritos.

José Luis Cueto Martínez-Pontrémuli, en “El listado de autoridades y la normalización terminológica en el Museo del Prado”, analiza el sistema de información del Museo del Prado y describe la situación en la que se encuentra el control terminológico en las bases de datos de las áreas de biblioteca, documentación y archivo de éste; por último, el autor ahonda en el proyecto de normalización de autoridades y ofrece un análisis de resultados de este proceso.

Por su parte, Pascual Jiménez Huerta ilustra, a partir de los trabajos realizados en la Biblioteca Nacional de España, los pasos seguidos en el control terminológico de autoridades de materia y los términos de género/forma y cómo este control de términos derivó en la creación del fichero de encabezamientos de la Biblioteca Nacional de España (EMBNE). El artículo reseñado tiene por nombre: “Normalización terminológica en bibliotecas: autoridades de materia y términos de género/forma en la Biblioteca Nacional”.

Al final del libro se presenta el artículo de Aránzazu Lafuente Urién, “PARES. Hacia la web semántica: autoridades y tesauros en los archivos estatales”. En este documento se exponen brevemente los desarrollos del Portal de Archivos Españoles (PARES), con miras al desarrollo de la web semántica, desde las perspectivas de las autoridades archivísticas y los vocabularios controlados. Esto, hacia un futuro cercano en el que sea factible la extracción de datos multilingües, interoperables, transparentes, reutilizables, de gran calidad y fácilmente compartibles. Todo lo anterior, siguiendo el Modelo Conceptual de Descripción Archivística de la Comisión de Nor-

mas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA), publicada en 2012.

A lo largo de todo el documento se plantea la idea de que un tesoro es un medio que facilita la documentación, indización y descripción y gestión de colecciones. Desde este punto de vista, un tesoro tendría que considerarse un medio y no una meta; un elemento que, al integrarse en proyectos más grandes, deviene en herramientas de descripción de objetos culturales más efectivas y mejor integradas con las nuevas tecnologías. En este sentido, el libro reseñado es un referente actual que señala la importancia de la normalización de terminologías y la estandarización de tesauros para una debida descripción y gestión de colecciones del patrimonio cultural, digno de ser usado como un modelo referencial. Además, en él se enfatiza la idea de que, en la actualidad, los datos culturales se producen en formatos digitales y el conocimiento derivado de su procesamiento se distribuye cada vez a través de internet, razón por la cual es necesaria una clara posición frente a la preservación, indización, normalización, consulta, uso y reutilización del conocimiento de estos formatos y medios.

Sin embargo, la publicación nos deja las siguientes asignaturas pendientes, por ejemplo: es deseable que se formalicen y se hagan explícitos, desde la interdisciplina de la historia del arte, catalogación, lingüística y tecnologías de la información, nuevos procedimientos o métodos etnográficos o documentales que sirven para la formalización de taxonomías para comunidades de práctica de especialistas en la investigación y catalogación de bienes patrimoniales.

Como último comentario, me permito decir que la publicación es una buena aproximación a temas que en la actualidad son rele-

vantes para la interdisciplina entre la historia del arte, la terminología, la bibliotecología, la documentación y la informática, sin embargo, creo que convendría contar con más publicaciones de carácter semejante (internacionales y locales) en las que se traten a profundidad temáticas como la puesta en práctica de normas y estándares para la elaboración de tesauros, la integración de tesauros en proyectos de gran envergadura, la importancia de los tesauros para la cosecha de información sobre el patrimonio cultural, el desarrollo puntual de proyectos de tesoro, entre otros.



Kracauer, Siegfried,
*Jacques Offenbach y el
París de su tiempo* (1937)*

Trad. Lolo Ábalos
(Madrid: Capitán Swing, 2015)

por
EUGENIA ROLDÁN**

La editorial española Capitan Swing ha puesto a disposición de los lectores de habla hispana un texto de Siegfried Kracauer esperado por mucho tiempo. *Jacques Offenbach y el París*

*

Texto recibido el 9 de abril de 2018; devuelto

** Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, profesora asistente de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

de su tiempo, traducido por Lolo Ábalos y prologado por Vicente Jarque, viene a completar una serie de escritos indispensables de aquel excéntrico autor alemán. Este libro continúa de alguna manera la línea de traducciones de los textos pertenecientes al periodo de Kracauer como editor de las páginas culturales del *Frankfurter Zeitung* reunidas en *Estética sin territorio*,¹ en *El ornamento de la masa I y II* y *Sigfried Kracauer* fue un intelectual que, con una formación de arquitecto y alejado de la carrera académica, comenzó en la década del veinte a dirigir su interés hacia la vida urbana moderna, en particular, hacia el surgimiento de la cultura de masas. La idea de escribir una biografía de Jacques Offenbach tomó forma más tarde, durante el exilio de Kracauer en París. Acuciado por su condición política y económica de emigrado alemán, él esperaba que la publicación aliviara su comprometida situación material. Aunque bajo esas circunstancias logró llevar a cabo la investigación en tan sólo dos años, el texto que finalmente apareció en 1937 no tuvo el éxito esperado. Offenbach se había vuelto objeto de interés de Kracauer por ser quien inauguró en el París del siglo XIX el género de la opereta, un tipo de ópera de trama inverosímil y disparatada en el que se alternan *cou-plets* (historietas), baile (rigodón y cancan) y diálogos. Mediante el análisis de la obra de

1. Siegfried Kracauer, *Estética sin territorio*, trad. V. Jarque (Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, 2008).
2. Siegfried Kracauer, *La fotografía y otros ensayos. El*

ornamento de la masa I (Barcelona: Gedisa, 2008); *Construcciones y perspectivas. El ornamento de la masa II* (Barcelona: Gedisa, 2009); *Los empleados*, trad. M. Vedda (Barcelona: Gedisa, 2008).